

ACTA CUARTA SESIÓN

COSOC MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Santiago, 15 de octubre de 2024, siendo las 15 hrs. en la sala de reuniones de la Ministra, se da inicio a la sesión en modalidad híbrida dirigida por la profesional de la División de Políticas de Igualdad, Secretaria Ejecutiva (S) doña Nayareth Jara.

1. AUTORIDADES Y FUNCIONARIAS/OS DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO:

- Luz Vidal Huiriqueo, Subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género
- Camila Espinoza, Asesora Gabinete Subsecretaria
- Almendra Orellana, Asesora de Gabinete de Ministra
- Sylvia Muñoz, profesional del Departamento de Comunicaciones
- Javiera cabello, Jefa de Gabinete de Ministra
- Nayareth Jara, Subrogante Participación Ciudadana (secretaria general COSOC (S))
- Sandra Moya, Profesional División Jurídica (secretaria de Actas COSOC)

2. CONSEJERAS QUE PARTICIPARON DE LA REUNIÓN:

Francisca Pérez Prado	La Morada
Magdalena Castillo Díaz	Fundación para el Progreso y Liderazgo de la Mujer
Débora Solís Martínez	APROFA
Paulina Barrientos	Red de Acción carcelaria
Claudia Salinas Gutiérrez	ABOFEM
Verónica Contreras Contreras	Ciudadanas Cuidando
Paloma Olivares Alvarado	Yo Cuido
Sofía Alejandra Pavanati Cortés	Fundación Niñas Valientes
Constanza Camilo Fuentes	Fundación Tremendas
Grace Matzari Arango Chavarria	ONG Migrante en Los Ríos
Verónica Alejandra Raddatz Marín	Asociación de Usuarios Transporte Publico Llanquihue

DESARROLLO

- La profesional de la División de Políticas de Igualdad del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género doña Nayareth Jara, en reemplazo de doña Danae Prado - Secretaria Ejecutiva de Cosoc de MinmujeryEG - da inicio a la sesión dando la palabra a la Subsecretaria Subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género

Luz Vidal Huiriqueo, quien da las palabras de inicio y saluda a las consejeras, señalando la importancia de contar con la presencia de representantes de regiones para insumar nuestras políticas públicas para que éstas sean efectivas y pertinentes.

Además, informa que la Ministra no puede estar presente por que se encuentra dando cuentas de las recomendaciones y avances de CEDAW.

Luego saluda la Presidenta de Cosoc doña Magdalena Castillo.

TABLA

- 1) Presentación - Seguimiento de Campaña Nacional anual contra la violencia hacia las mujeres (Equipo de comunicaciones).
- 2) Presentación Agenda - Seguimiento a políticas públicas en Derechos Sexuales y Reproductivos (Jefa de Gabinete Ministra) – Se adjunta documento.
- 3) Varios.

1) **Sylvia Muñoz profesional del Departamento de Comunicaciones expone respecto a la campaña Nacional contra la violencia hacia las mujeres 2024**, detallando el proceso de licitación pública.

Brevemente se refirió al mensaje de las campañas anteriores 2022 y 2023, a partir de los cuales ha tenido previamente un proceso participativo.

El proceso 2024 busca impactar en la juventud por lo que se cambió el foco a uno educativo y preventivo. Tuvo como antecedente la encuesta de INJUV que da cuenta de que la violencia en la juventud ha aumentado, siendo los jóvenes los que más denuncian diversos tipos de violencia (excluyendo la económica), además del aumento de acoso sexual.

Grupo objetivo jóvenes entre 15 y 24 años, se inició con un proceso participativo con el desarrollo de grupos focales en enero, cuyos resultados fueron insumos para las bases de licitación y brief creativo elaborados durante marzo. Proceso participativo en coordinación con nuestras Seremis, grupos focales con 2209 jóvenes de tercero y cuarto medio, de todas las regiones.

Se les mostró la campaña 2023 y pidieron más difusión por redes sociales y en horarios de alta audiencia, apelar a los agresores no sólo a las víctimas, en el brief se acogieron gran parte de las sugerencias.

En las solicitudes a las agencias se les solicito no exhibir violencia física si no que reflexión cercanía lenguaje inclusivo no solo dirigido a las víctimas, incluir espacio público, medios digitales tik tok, Instagram.

Los objetivos, visibilizar las diferentes expresiones de violencia, movilizar a la juventud en busca de cambios de conducta, informar y orientar.

El lanzamiento será el 25 de noviembre.

Se desarrollará una alianza estratégica con Injuv para activación digital.

Se busca generar alianzas para difusión de la campaña con entidades públicas y fundaciones, Ministerio de Educación, ex Sename, Injuv (capacitación al chat hablemos de todo).

Se da la palabra para comentarios, Verónica Radatz pide se haga la bajada de la campaña en regiones, para coordinación y participación en regiones, con actividades provinciales en el lanzamiento.

Sylvia señala que se planifica un lanzamiento regional, en alguno de los centros de atención especializada en violencia de género, se les va a pedir a Seremis se establezcan alianzas regionales para la difusión.

Verónica Contreras solicita considerar violencia en el cuidado.

Javiera Cabello responde que esta es una campaña general de violencia y habrá una campaña de cuidados.

Constanza Camilo (Tremendas), solicita incluir la violencia digital, inteligencia artificial.

La Presidenta solicita se les incluya en la capacitación con Injuv.

Francisca Pérez señala que los vínculos sexo afectivos de los jóvenes son diferentes, una buena herramienta sería la alianza con las unidades de género de los centros formativos diálogo con la campaña.

Verónica Raddatz señala la importancia de hacer difusión en torno al acoso en el transporte público .

La Subsecretaria hace incapié en la importancia que el Ministerio asigna a la difusión a modo ejemplar los puntos morados, con la capacidad humana y técnica que tenemos, por lo que se agradece la colaboración en la difusión.

Verónica Contreras requiere el dato de violencia sufrida entre mujeres jóvenes y por sobre 18 años.

Javiera Cabello le señala no contar con el dato, que sí debe formar parte de la encuesta de violencia intrafamiliar desarrollada por la subsecretaría de Prevención del Delito.

2) Javiera Cabello expone:

INFORME AGENDA DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

El programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric dispuso un apartado específico en materia de derechos sexuales y reproductivos (DDSSRR, en adelante), en el capítulo de “Inclusión, promoción de derechos y erradicación de las violencias”.

1. Anticoncepción
 - 1.1 Anticonceptivos a precio justo
 - 1.2 Clasificación como clase 2 de fallas
2. Violencia sexual
 - 2.1 Violencia sexual en el GES
 - 2.2 Inauguración de Centros de Atención
3. Ley de interrupción voluntaria del embarazo
 - 3.1 Manual de Fiscalización
 - 3.2 Modificaciones al reglamento de objeción de conciencia
 - 3.3 Proyecto de ley de aborto
4. Violencia obstétrica
5. Tratamiento de enfermedades
 - 5.1 Endometriosis
6. Guía de salud menstrual

Verónica Contreras expone como tema el miedo a la sexualidad entre las mujeres madres o hermanas de menores con dependencia severa por problemas genéticos, que no acceden a la esterilización en el sistema público por no cumplir con la edad o por no tener hijos (caso de hermanas).

Grace Arango extiende invitación a jornada del Servicio Médico Legal que versa sobre su variada oferta programática.

La Presidenta señala la importancia de la educación para prevenir la violencia.

Se consulta respecto al desarrollo de diálogo en torno a la ley de aborto en sesión extraordinaria, a efectos de agendarla o si próxima sesión ordinaria será extendida.

Javiera Cabello adelanta que se llevará una mesa con el Ministerio de Educación en torno al abuso sexual- educación sexual.

3) Varios

Casi no quedó tiempo para ver varios, Verónica Ratz plantea problemática generada en la materia de pago efectivo de pensión de alimentos al transformar monto de pensión a UTM.

Javiera Cabello responde que no temenos intervención en el sistema judicial. Que esta nueva normativa ha beneficiado en general a un gran universo de alimentarios, con muchísimas órdenes de cobro efectivo de pensiones adeudadas, sin perjuicio de la existencia de oportunidades de mejoras, por lo que se evaluarán modificaciones (a modo ejemplar interoperatividad de datos para la liquidación).

Por horario se cierra la sesión con las palabras de la Subsecretaria, quedando varios puntos pendientes.